

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION.—Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMS. DE PESETA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, PUE TAITBOUT, 55.

LA PAZ DE MURCIA.

Acera de la proposicion que nuestro director presentó el Lunes al Ayuntamiento, han dicho lo que sigue nuestros colegas locales.

«El Comercio» incidentalmente en la reseña de la sesión del Ayuntamiento:

«El Sr. Almazán presenta varias proposiciones, entre las cuales recordamos como más interesantes las de que no circulen carrozías por las calles que dan acceso á la Platería; la de que la prensa sea citada por la Secretaría á todos los actos que en el Municipio tengan lugar (muchas gracias); y otras que no recordamos.»

«El Noticiero», después de trasladar los acuerdos:

«Damos un voto de gracias y con nosotros lo harán los demás periódicos locales al Sr. D. Rafael Almazán y Martín, digno representante y defensor de la prensa en el Ayuntamiento, por el segundo de los acuerdos que mas arriba publicamos.»

Y «El Semanario Murciano»:

«Aplaudimos la proposicion presentada al Ayuntamiento por el Sr. D. Rafael Almazán, director de nuestro apreciable colega La Paz, en demanda de que se de traslado á la prensa de la capital de todo aquello que mereza ser conocido por el público.»

Interiormente nos hemos lamentado de la indiferencia con que se considera á la prensa local, por parte de las corporaciones que la prensa apoya y defende, ignorando nosotros que tienen que ocultar á nuestra mirada cuando tanto temen (y decimos temor porque lo demás sería ignorancia) que nos ocupemos de sus actos.

En todos los países cultos del mundo, el periodismo es considerado como se merece, no tan solo por la industria que sostiene y alimenta, sino por la ilustración que difunde y la alteza de la institucion que representa.

Por esta razon aplaudimos la proposicion del Sr. Almazán, y esperamos que la prensa local vuelva por su dignidad tanto tiempo robada por los que temen una denuncia ante el tribunal de la opinion pública.»

Agradecemos á todos, en nombre del Sr. Almazán, sus benévolas frases, hijas del compañerismo, al cual ha querido corresponder haciendo que se guarden á la prensa las atenciones que se merecen, como igualmente lo procuró en época anterior. Esto era su deber en él y no se cree, por tanto, merecedor á los elogios tributados.

Leemos en «El Semanario» de hoy: «Los tres reos sentenciados á muerte en primera instancia y que se encuentran en la cárcel nacional de esta ciudad, se hallan en un estado de abatimiento profundo, y sabemos que gestionan cerca de las personas mas notables de la capital, para que soliciten su indulto en el caso en que la Exma. Audiencia del territorio confirme la pena impuesta.»

Sentirémos se realice la confirmación y donde luego ofrecemos nuestra débil cooperacion para evitar un caso en que Murcia tenga que presenciar lo que hace poco Almería: ¡Dios nos libre de tan triste espectáculo!

«El Semanario Murciano», núm. 40, repartido hoy, contiene lo que sigue:

Estudios jurídicos, por D. Agustín Abril.—Discurso de D. Olayo Diaz, (continuación).—La mineralogía en nuestra provincia, por D. Andrés Martínez Cañas.—Poesía, por D. Salvador Victoria y Canet.—Miscelánea.—Bibliografía.—Crónica de la semana, por D. Roldo Carlos.

Los administradores subalternos de rentas de Cohegín, Lorca, Mazarrón y Mula, anuncian subastas de envases vacíos de tabacos.

En Molina está concluido el repartimiento vecinal y puesto al público.

El robo hecho en Orihuela en la caja de la recaudación de consumos parece fluctuar entre 50 á 100,000 rs. y no en 28,000 como digimos.

Ayer sábado se publicaron los números del «Boletín oficial» correspondientes al martes y miércoles, pero como solo contenían una hoja con anuncios y tipos gruesos, entre los dos equivalían á un número escaso.

Entre tanto siguen sin publicarse las actas y cuentas de los ayuntamientos, el índice de Octubre y otros documentos.

Cuando el «Boletín» publica anuncios fijando plazos á contar desde el dia de la publicación y se reparte con cuatro de atraso, si qué dia deben atenerse los in-

tercados, al de la fecha del periódico ó á la del reparto?

Una disposición publica el «Boletín» del dia 22 de la que se ordena su inserción en dicho diario, oficial y periódicos de la provincia: nosotros no la hemos recibido como era de esperar en obediencia de lo en ella dispuesto por el superior que la comunica.

Dice «La Provincia» de Alicante:

«El acuerdo de la Junta directiva del casino de esta capital, nombrando socios honorarios de aquel establecimiento á los directores de los periódicos que se publican en Alicante, merece el más cumplido elogio, pues revela el alto y justo concepto en que aquella corporación, tiene á la prensa periódica.»

La redacción de «La Provincia» estima en todo cuanto vale, la inequívoca muestra de galante deferencia con que ha sido favorecido nuestro apreciable Director. Felicitamos á nuestros colegas de Alicante.

La Diputación provincial de Alicante ácordado conceder varias subvenciones á diferentes Ayuntamientos para la terminación de obras y caminos vecinales; designar como individuo pensionado, para seguir la carrera de agricultura, á don Juan Farach y Multó, y autorizar la construcción de un pantano que tenía solicitado el Sindicato de riegos de Elda.

Dice «El Amigo de Cartagena»:

«Ha producido tal efecto la sentencia de la Dirección de impuestos recaída en el asunto del petróleo, que ya sabemos de varios comerciantes que piensan llevar sus depósitos al extra-radio, y aun alguno tiene comprados terrenos para edificar almacenes en los límites del radio, donde llevará las especies de consumo en que comienza.

Esperamos ver muy pronto los efectos, y las determinaciones que se tomarán para corregir el daño que indudablemente ha de recesar sobre la administración del impuesto.»

Para los días 29 y 30 del actual y 1.º y 2.º de Diciembre está anunciada la elección de un diputado en el tercer distrito de Cieza, por la vacante que resulta con la renuncia de nuestro amigo D. Juan Lopez Somoza.

La Brigada de zapadores-bomberos nos ha dirigido un oficio muy expresivo de gracias por conducto de su digno jefe, el cual no creemos haber merecido, pues el hacer justicia no es mas que una obligación del que juzga imparcialmente. Con todo quedamos reconocidos á la galantería de la Brigada.

Hoy se ha publicado el «Boletín» del dia 14, entero, con el índice de Octubre y casi todo él en el tipo de contrata: nos alegraremos de que el regreso del Sr. Blanco influya para que el diario oficial vuelva á lo que fué en Julio, y merezca los elogios de entonces, pues no nos gusta censurar por sistema.

Con sumo gusto damos traslado al siguiente telegrama de un apreciable amigo, en que nos comunica el triunfo de uno de nuestros más ilustrados paisanos, al que enviamos la enhorabuena en estas líneas, así como las gracias al comunicante. Dico así:

Madrid 17.

El Diputado D. Rafael Serrano Alcázar ha obtenido un triunfo en la discusión del proyecto de ley de imposta: los más caracterizados juzgan su discurso uno de los más notables pronunciados en la tribuna española.—Fontes.

Según dice «El Semanario» se halla en esta capital el distinguido profesor de guitarra Sr. Paredes. Nos alegraremos que le contrate alguna de nuestras sociedades y ofrezcan ocasión de oírle.

El Alcalde de Lorquí anuncia la subasta de varios efectos embargados á veinte y dos vecinos de aquella villa, por no haber adquirido la cédula personal de 1877-78. Gana es menester de que les molesten, cuando por tan poco se han dejado embargar.

En Mula está terminado el repartimiento de consumos y sal de este año económico.

El tercer distrito de Cieza comprende los pueblos de Blanca, Abarán, Ricote, Ojós y Ulca.

Acera de unas preguntas que nos hizo «Las Noticias» inserta un extenso co-

municado de contestación firmado por D. Ricardo González del Campo. Nuestro colega ofrece ocuparse de este escrito en otro número.

Según «Las Noticias» se trata de crear en esta capital un Círculo industrial minoro que esté en comunicación con los demás de España.

Parce que el Miércoles se dará la primera función de zarzuela en el teatro del Liceo.

Debiendo celebrarse á los diez días á contar desde el siguiente al en que se inserte el anuncio en la «Gaceta oficial» segunda subasta pública, por haberse frustrado la primera, para la ejecución en la fábrica de pólvora de Murcia, de varias edificaciones al precio límite de 7,805 pesetas, se anuncia para conocimiento de todos aquellos que quieran formar parte en la licitación, que ésta tendrá lugar ante la Junta facultativa y económica de dicho establecimiento á las once de la mañana del expresado día.

El pliego de condiciones, los planos y demás documentos estarán de manifiesto en esta dependencia todos los días no feriados á las horas ordinarias del despatcho, y las proposiciones serán redactadas según modelo.

Por la Ayudantía del arsenal de Cartagena se instruye sumaria contra Cayetano Costa Navarro, Agustina Giménez Estela, y Catalina Muñoz García, por falso testimonio, y habiéndose ausentado de aquella población, se les cita, llama y emplaza por segundo edicto.

No habiendo ofrecido remata la subasta celebrada en 30 de Octubre último, para contratar á precios fijos el suministro de pan y pienso á las tropas estantes y transeuntes en la plaza de Murcia, desde diez días después de comunicada la aprobación del remate hasta fin de Setiembre de 1879, se procede á una segunda subasta que tendrá lugar por medio de pública y simultánea licitación en los estados de la Intendencia militar de Valencia y en la Comisaría de guerra de esta plaza, el dia 25 del corriente á las doce de su mañana.

Por el Juzgado de primera instancia de Cartagena se cita, llama y emplaza á un tal Manuel, picador de piedra, vecino de la Era-alta, para que en el término de diez días comparezca á prestar cierta declaración en causa que se instruye contra Antonio Sanchez Mateo, sobre disparo de arma de fuego.

Por el Juzgado de primera instancia de Mula se cita, llama y emplaza por término de diez días, á Juan Quesada Azuar, natural de Pulpí, soltero, de ejercicio mulero, de 24 años de edad, para que comparezca á ser notificado de la sentencia dictada y cumplir la condena que le ha sido impuesta en la causa seguida contra el mismo, sobre lesiones por imprudencia al niño Joaquín Romero.

Ha llegado á Alicante, procedente de Valencia, el ingeniero Sr. Richar el cual va á hacer algunas perforaciones de pozos artesianos en los alrededores de la ciudad y en algunas fincas de la huerta.

Ha sido nombrado mayor del presidio de Cartagena, D. Miguel Bambalera y Esquer, cesante del ramo de correos.

Leemos en «La Lealtad» de Granada: «Anteanoche se presentó al público en el teatro de Isabel la Católica, el tenor cómico Sr. Lopez, ejecutando el papel de Blas en la zarzuela Mis dos mujeres. El Sr. Lopez, que fué bien recibido por el público es un apreciable artista que posee recomendables dotaciones.»

Felicitamos á nuestro paisano, al que creímos desligado de aquella compañía, según nos dijo nuestro corresponsal, al ver que no se daba á conocer.

Se ha ordenado se levante la intervención de fondos que pesa sobre el municipio de Orihuela, siempre que dicho ayuntamiento prometa cumplir lo pactado con los maestros en el año anterior, respecto al pago de atrasos, y aquellos presten su conformidad.

Dice el «Diario de Córdoba»:

«Un cerdo fuertemente atacado de la trinchina fué ayer tarde quemado por disposición del inspector de carnes señor González. Varios pedazos de carne de este cerdo, divididos en clases y partes distintas, fueron examinados detenidamente en la

escuela de Veterinaria de esta capital, en presencia de una comisión del Ayuntamiento y de otras muchas personas, dando por desgracia un resultado afirmativo. Esta vigilancia es una garantía para los consumidores.»

Hemos recibido el núm. 20 de «Los Vinos y los Aceites», Revista quincenal del cultivo de la vid y el olivo, de la fabricación de los vinos y aceites, y del comercio de estos caldos en España y en el extranjero, que publica en Madrid la casa editorial Vindia & Hijos de D. J. Cuesta, cuyo sumario es:

La Exposición universal de 1878: La industria vitícola, por D. Francisco Balaguer.—Investigación de los vinos enyesados, por H. Marty.—Fabricación del aceite de olivas, almacenaje de la aceituna, por D. Francisco Balaguer.—Enfermedades del olivo, por D. José de Hidalgo Tablada, ilustrado con un grabado.—Suelos: Embudos de seguridad, ilustrado con grabados.—Uvas en espíritu de vino.—Inconveniente del empleo de la granalla de plomo en la limpia de las botellas.—La lepra del olivo.—Crónica de la filoxera en España.—Miscelánea.—Correspondencia: De Novelda, Tafalla y Casalareina.—Revista de mercados.

Aquí hace falta lo que dicen las siguientes líneas del «Diario Mercantil» de Málaga:

«Dentro de pocos días será expuesto en el escaparate del establecimiento de máquinas de coser de los Sres. Lacour y Lesage, situado en la calle de Granda, un para-rayos que el inteligente electricista D. Felipe Piero acaba de construir para el uso de monjas que se ha labrado recientemente en los terrenos de la Huerta del Molinillo.

El aparato de que nos venimos ocupando está hecho con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia, cuyos progresos en este ramo como saben nuestros lectores han sido grandísimos en estos últimos tiempos, y cuyas ventas se podrán observar el dia que descargue una chispa eléctrica sobre el mismo, con la que nada sufrirá el edificio como con los conocidos y puestos en esta capital según se ha visto en las varias ocasiones en que desgraciadamente las han sufrido.»

El número 7 de la importante revista «Crónica de la Música» que acaba de publicarse, ha repartido la entrega correspondiente á este número de la «Biblioteca musical», y contiene ocho páginas de música perfectamente estampada de la transcripción para piano hecha por el mismo autor de la célebre composición titulada El canto del esclavo, por N. R. Espadero, composición que tiene 16 páginas, de las cuales se darán las restantes en el número próximo.

El sumario de los interesantes artículos que contiene este número, es el siguiente:

Texto.—I. ¡Basta de privilegios! Requerido del paralelo del Sr. Barbieri entre el teatro Real y el de la Zarzuela.—II. Nicolás Ruiz Espadero, autor del Canto del esclavo, que damos con este número, apuntes biográficos.—III. El resultado de la subasta del teatro Real.—La proposición del Sr. Robles.—IV. Armonias artísticas y habituales.—Las desdichas de M. Bord.—V. Los teatros líricos.—VI. Los teatros de verso.—VII. Noticias varias.—VIII. Anuncios.

Música.—El canto del esclavo, por N. R. Espadero, transcripción para piano por el mismo autor (ocho páginas). Véase el artículo que dedicamos á Espadero en este número.

Por real orden circular del ministerio de la Guerra han sido autorizados los jefes y oficiales de infantería y caballería que se hallan en situación de reemplazo para que puedan desempeñar destinos civiles en los diferentes ramos de la Administración del Estado.

Los que obtengan cargos no podrán tomar posesión de ellos hasta que se les dé traslado del nombramiento por la autoridad militar de quien dependan: continuará figurando en los respectivos escalafones sin sueldo; acrediitarán su existencia el dia 1.º de cada mes, por medio de oficio dirigido al Gobernador militar de la provincia en que residan, y en ningún caso obtendrán recompensas militares por los méritos que contraigan en el desempeño de cargos civiles.

Según «El Industrial» de Jaén el plomo español ha vuelto á sufrir otra pequeña baja en los mercados ingleses. Según los boletines, el mineral antedicho alcanza el precio de 15 l., 12 s. y 6 reales.

Depositorios en Murcia, D. Rafael Almazán y Martín, calle de Zoco, 5, D. Salvador Soriano y compañía, Carnicería, 4, y en casa de los Sres. Ferrer hermanos, droguería: en Lorca, D. José Morente, farmacéutico, y D. Cayetano San Martín, «La Fama», chocolates.

De BARRY y Compañía, (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

manteniéndose en el mismo estado el inglés.

SECCIÓN OFICIAL.**ALCALDIA CONSTITUCIONAL
DE MURCIA.**

Se hace saber: Que á petición de los Procuradores de los heredamientos de Beniel, Benicomay, Zenota, las Parras y Carreñox, he dispuesto que los interesados en los mismos celebren Juntamento el 19 del actual á las 10 de su mañana, con objeto de que en vista de resultar perjudicial á los respectivos heredamientos segun los informes suministrados por el perito nombrado en el último Juntamento, la apertura del trozo nuevo del azarbe de Tierra Roja por la parte del Mediodía del Reguero en el punto indicado; acuerden lo mas conveniente á sus intereses tanto en este asunto como en cualquier otro particular.

Lo que se hace notorio para conocimiento de los heredamientos á fin de que concurren al acto; en el bien entendido que á los que no lo verifiquen les parará el perjuicio que haya lugar.

Murcia 15 de Noviembre de 1878.—Pedro Diaz.

El mejor dentífrico es el Agua de Philippe empleada con la Odontalina, pasta

NOTICIAS DE CIENTO ECHAS

Ha sido absuelto de su última denuncia *El Mundo Político*.

Nos alegramos sinceramente.

Refiere un periódico de Barcelona que el martes, en la calle de Ferlandina, fué víctima de los apetitos salvajes de un sujeto elegantemente vestido, una pobre niña de unos seis años. El autor de tan repugnante delito no ha sido habido.

El lunes 6 martes próximos se verificará la vista de la causa sobre regicidio frustrado, ante la Sala de lo criminal de esta Audiencia.

Reina un fuerte temporal en la costa Cantábrica. Créese que hayan ocurrido nuevas desgracias.

Escriben de Santander que el dia 13 á las cinco de la mañana cayó una chispa eléctrica en el faro de Cabo Mayor, hallándose de guardia el tornero segundo, que salió ileso. La exhalación rompió muchos cristales, destrozó la puerta que da entrada á los almacenes, el pararrayos, uno de los auxiliadores de la azotea, parte del antepecho de esta y algunas planchas de zinc.

Ayer llovío en Logroño, Oviedo y Pamplona, y nevó en Ávila y Soria.

La Diputación provincial de Zamora ha concedido una subvención de seis millones de reales para la construcción de un ferrocarril de Zamora á Astorga, pasando por Benavente, y cuya subvención se irá adjudicando á la compañía concesionaria á medida que vayan avanzando las obras.

Ha sido nombrado el marqués de Valjeo presidente de la sección primera del Consejo superior de Agricultura, Industria y Comercio.

Es una elección acertadísima.

El brigadier O'Lawlor se encuentra gravemente enfermo. El dueño de la Torre visita diariamente á su antiguo ayudante de campo.

El abogado defensor de Oliva, D. José García Jiménez del Cerro, no ha recibido todavía la causa para la defensa, como se ha dicho, ni comparecerá ante la Audiencia hasta que expire el término de los diez días para su emplazamiento.

El Sr. Alba Salcedo se propone esplorar, y casco lo hará hoy, una interpellación al Gobierno sobre las relaciones internacionales, políticas y mercantiles.

Ha fallecido en Sevilla el señor conde de Luque.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real decreto nombrando presidente del Consejo de Instrucción pública á D. Florencio Rodríguez Vaamonde.

Otros relevando á D. Sixto Martínez de Rozas y D. Antonio Luque y Vicena del cargo de comisario de agricultura, industria y comercio de la provincia de Cuenca.

Otros nombrando comisarios de agricultura, industria y comercio de la provincia de Cuenca á D. Mariano Saúx y D. Ramón Collada.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden concediendo un nuevo término para que los funcionarios de las carreras judicial y fiscal, activos y cesantes, que se crean perjudicados por la formación de los escalafones provinciales puedan presentar su respectiva reclamación.

MINISTERIO DE MARINA.—Real orden resolviendo que se contrate el suministro, durante dos años, del carbón de piedra español para buques en el departamento del Ferrol, provincia de Santander y Vigo y arsenales del Ferrol y Cádiz, y el de carbón inglés para buques en el último de los citados puntos y provincias de Málaga y Algeciras.

Ayer tarde á las dos y media se reunió en el Ayuntamiento la junta municipal, bajo la presidencia del señor marqués de Torneros.

Leído el dictámen de la comisión de Mercados para la adquisición de los de las plazas de la Cebada y de los Mosquenses en 26 millones de reales, pagados el 25 por 100 en el acto de firmarse la escritura, el 50 á los 90 días de firmado, y el 25 restante en seis plazos, con interés del 6 por 109, á rebatir intereses, se abrió sobre él la discusión, proponiendo el asociado D. Fermín Abella el nombramiento de una comisión que estudie el dictámen, y usando de la palabra sobre esta proposición los señores Romero Paz, Moreno Elorza, Poó, Ruiz, Rodríguez San Pedro y López y López, fue aprobado en votación ordinaria, haciendo constar su voto en contra los Sres Soriano Fuertes, Poó y Moreno Elorza, y en contra, con protesta, el señor Vilches.

El señor alcalde propuso que la comisión se constituyese en el acto, y á propuesta del Sr. Vilches, fué aprobado por 53 votos en votación nominal.

La junta municipal autorizó al alcalde para el nombramiento de dos asesores que propusiesen á la junta los nombres de nueve vocales para formar dicha junta, designando el señor marqués de Torneros á los Sres. Abella y Rodríguez San Pedro.

Suspendida la sesión cinco minutos, la comisión nominadora publicó los de los Sres. Cabeza, Terese García, Pané, Ruiz (D. Bartolomé), Lopez y Lopez, Gonzalez (D. Antero), Romero Paz, Ordoñez y Rodríguez, y á propuesta del Sr. Cabeza, la junta designó para que se uniesen á la comisión los Sres. San Pedro y Abella.

Vuelta á suspenderse la sesión un

cuanto de hora, el Sr. Abella, al abrirse la junta se suspendió por 24 horas, á fin de que la comisión tuviera tiempo de estudiar el dictámen, decidiendo la junta acceder á los deseos de la comisión.

Hoja á las dos volverá á reunirse la junta municipal para seguir discutiendo este asunto.

Los concejales que se retiraron de la sesión última celebrada por el Ayuntamiento en el mes de Octubre, ocupaban sus asientos en la junta municipal á causa de la importancia del dictámen puesto á la orden del día.

Este mes, como el anterior, se destinarán á la amortización todos los recursos que la ley permite, y al efecto se están ultimando las liquidaciones de los productores ingresados por los pagares de bienes vendidos, entregados al Banco para su cobro.

Hoy probablemente empezarán en el Congreso los debates sobre la totalidad del proyecto de ley de imprenta, consumiendo los tres turnos los señores Leon y Castillo, Barca y marqués de Sandoval, á quienes contestarán los diputados de la mayoría Sres. Hernández, Vallarino y Arcadio Roda.

Hasta el lunes próximo no habrá sesión en el Senado. En la de dicho día se pondrá á discusión la proposición de ley del Sr. Concha Castañeda, pidiendo se reforme el procedimiento civil y criminal.

La dirección general de Beneficencia y Sanidad ha dirigido una circular á los directores de Sanidad marítima de los puertos, por conducto de los gobernadores civiles de las provincias, en cuyo documento se recomienda la práctica estricta de las disposiciones sanitarias vigentes, fundándose en que hoy que la salud pública es completamente satisfactoria en toda la Península, es más conveniente prevenir todos los accidentes contrarios que pudiera traer la falta de sujeción á la ley de Sanidad.

Es de todo punto inexacto que piense el ministro de Hacienda en una nueva emisión de billetes hipotecarios, como ha dicho, sin duda mal informado, uno de nuestros colegas.

En la próxima reunión de las secciones del Congreso, se nombrarán las comisiones para que den dictamen sobre los siguientes proyectos de ley:

Concediendo varios suplementos y trasferencias de crédito al presupuesto del ministerio de la Guerra.

—Idem ídem de un crédito extraordinario de 495.000 pesetas para el cable telegráfico sub-marino entre Mallorca e Ibiza.

—Para la proposición de ley del general Reina, creando subdelegaciones eclesiásticas castrenses.

—Y mixta para el proyecto de ley incluyendo varias carreteras en el plan general.

En el Belsin de anoche quedó el comunicado á 15'25 á fin de mes y á 15'35 á fin del próximo.

He aquí la nota de la recaudación obtenida en Madrid por el derecho de timbre de periódicos políticos hasta el dia 31 de Octubre último:

Ps. Cént.

La Correspondencia de España.....	18.713'04
El Imparcial.....	14.511'93
El Globo.....	4.891'80
El Siglo Futuro.....	3.512'25
El Diario Español.....	3.182'10
La Fe.....	2.979
La Epoca.....	2.810'10
El Conservador.....	2.062'80
El Popular.....	1.858'50
El Pueblo Español.....	1.130'70
El Correo Militar.....	1.091'40
El Tio Conejo.....	1.066'50
La Union.....	977'70
La Política.....	937'20
La Integridad de la Patria.....	925'35
La Patria.....	899'70
El Tiempo.....	889'20
La Mañana.....	759'30
El Mundo Político.....	757'20
La Nueva Preusa.....	722'40
Los Debates.....	610'20
El Cronista.....	478'80
La Gaceta Universal.....	383'70
La Voz del Litoral.....	277'50
El Pabellon Nacional.....	240'60
El Clamor de la Patria.....	182'55
El Constitucional.....	122'40
La Paz.....	27'45
El Duende.....	17'40
La Voz de Madrid.....	12'80
La Cencera.....	7'50
La Crítica.....	5'40
La Filoxera.....	5'10
	68.300'97

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

CONSTANTINOPLA 14.—Midhat-bajá es esperado en esta capital.

Después irá á Damasco á encargarse del Gobierno de Siria.

Están muy adelantadas las negociaciones entre Austria y la Puerta para la celebración de un convenio que ponga término á las diferencias entre ambas potencias sobre la cuestión de Oriente.

LONDRES 14.—Los periódicos conservadores ingleses censuran el discurso pronunciado ayer por Gladstone, jefe de la oposición liberal de la Cámara de los Comunes, contestando á la diputación de una asociación de Bedford, en el cual atacó duramente á lord Beaconsfield, primer ministro de la reina, por su discurso del sábado.

Tan pronto como se reúna el Parla-

mento, Gladstone se propondrá atacar duramente al Gobierno, tanto por la manera como ha seguido la cuestión de Oriente, como por los conflictos que va á originar entre la India inglesa y el Afganistán.

Gladstone sostiene que el tratado de Berlín aun en el caso de que se cumpliera, sea en su opinión no se cumplira, lejos de ser beneficioso á los intereses de la Gran Bretaña, le producirá graves perjuicios.

La política que en su concepto debía haber seguido Inglaterra era amparar á todos los cristianos del imperio turco, libertarlos del yugo otomano y concederles amplias libertades y una autonomía completa, en defensa de la cual aquellos hubieran luchado contra los rusos lo mismo que contra los musulmanes que hubiesen pretendido arrebatarles.

Así se contrarrestaba la influencia rusa en Oriente, y no con el inutil empuño de conservar en el Oriente de Europa una sombra del cañón imperio otomano.

LONDRES 15.—El periódico el *Morning Post*, en su edición de esta tarde, publica un telegrama de Berlín el cual anuncia que el Gobierno ruso ha ofrecido su mediación entre el emir del Afganistán y el Gobierno de la Gran Bretaña para arreglar las cuestiones pendientes entre ambos Estados.

El Gobierno inglés, añade el telegrama, se ha negado á aceptar el ofrecimiento del Gobierno de San Petersburgo, fundando su negativa en que la actual cuestión entre el Afganistán é Inglaterra no es de la incumbencia de ninguna de las potencias extranjeras.

Esta negativa del Gobierno inglés ha producido cierta sensación en algunos círculos de esta ciudad.

LIMA 15.—El ministro de Justicia, Sr. Barjona de Freitas, ha presentado la dimisión de su cargo. El ministro de Marina Sr. Tomás Riveyro se ha encargado interinamente de la dirección del Ministerio de Gracia y Justicia.

VERSALLES 15.—**Senado.**—Se procede á la elección de tres senadores inamovibles, y resultan nombrados los siguientes: Baranguer, legitimista; Oscar de Valdés, bonapartista, y Haussville, del centro llamado constitucional.

Cámara de los diputados.—se discute el acta de la elección del Sr. Larochejaquelein y se decide su admisión.

PARÍS 15.—Ha terminado la suscripción al empréstito egipcio, resultando suscrita mayor cantidad de la solicitada.

No se podrá repartir á los suscriptores más que un 4 por 100 de la suma suscrita.

LONDRES 15.—El periódico el *Globe* publica un telegrama de San Petersburgo asegurando que el czar ha resuelto pasar la temporada de invierno en Niza.

El Gobierno otomano no ha remitido aún al Sr. Lobanoff el contra-proyecto del tratado definitivo.

El Sr. Lobanoff ha insistido.—**Fabra.**

BOMBAY 15.—El gobernador general de las Indias inglesas ha dirigido una orden á todos los generales y jefes de las tropas que están á sus órdenes preveniéndoles que ejercen la más escrupulosa vigilancia para impedir que se los correspondales de los periódicos incurran en indiscrecciones que puedan perjudicar las operaciones militares en sus correspondencias y despachos telegráficos.

HABANA 15.—Se ha publicado un decreto que disminuye los derechos de exportación á un 10 por 100 y los impuestos directos de 30 á 25 por 100.

SAN PETERSBURGO 15.—La agencia rusa desmiente de la manera más terminante la noticia de que el conde de Schuvaloff, embajador de Inglaterra en Rusia, tenga el encargo de negociar con las grandes potencias la reunión de un nuevo Congreso para el cumplimiento del tratado de Berlín.

PARÍS 16.—Los periódicos de esta mañana confirman la noticia de que el señor Horacio Choiseul va á ser nombrado embajador de Francia en Madrid en reemplazo del conde de Chambord.

BERLÍN 16.—El conde de Schuvaloff, antes de regresar á Londres, pasará por Bajén, con objeto de conferenciar con el emperador de Alemania.

LONDRES 16.—El periódico el *Times*, en su edición de esta mañana, publica un telegrama de Berlín que asegura, con referencia á noticias de buen origen, que el Gobierno ruso ha tomado medidas para aumentar su ejército hasta 632 batallones.

PARÍS 16.—Los periódicos de esta mañana confirman la noticia de que el señor Horacio Choiseul va á ser nombrado embajador de Francia en Madrid en reemplazo del conde de Chambord.

BERLÍN 16.—El conde de Schuvaloff, antes de regresar á Londres, pasará por Bajén, con objeto de conferenciar con el emperador de Alemania.

LONDRES 16.—El periódico el *Times*, en su edición de esta mañana, publica un telegrama de Berlín que asegura, con referencia á noticias de buen origen, que el Gobierno ruso ha tomado medidas para aumentar su ejército hasta 632 batallones.

PARÍS 16.—Los periódicos de esta mañana confirman la noticia de que el señor Horacio Choiseul va á ser nombrado embajador de Francia en Madrid en reemplazo del conde de Chambord.

BERLÍN 16.—El conde de Schuvaloff, antes de regresar á Londres, pasará por Bajén, con objeto de conferenciar con el emperador de Alemania.

LONDRES 16.—El periódico el *Times*, en su edición de esta mañana, publica un telegrama de Berlín que asegura, con referencia á noticias de buen origen, que el Gobierno ruso ha tomado medidas para aumentar su ejército hasta 632 batallones.

PARÍS 16.—Los periódicos de esta mañana confirman la noticia de que el señor Horacio Choiseul va á ser nombrado embajador de Francia en Madrid en reemplazo del conde de Chambord.

llaza, salió y fué aprobada el año de 1878 y a variaciones en parte ó en todo, porque las circunstancias exijan la variación de la legislación de imprenta.

El Sr. Santonja, individuo de la comisión, consume el segundo turno en contra del voto particular.

Com

0'25 a 0'30 la lib. y de 0'60 a 0'63 el kilógramo.

Cárcamo vegetal, á 1'75 ptas. arb., y á 0'15 el kilogramo.

Cárcamo mineral, á 1'25 ptas. arb., y á 0'11 el kilogramo.

Cebada á 1 ptas. la arb. y á 0'09 el kilogramo.

Jabón, de 11 á 15'50 ptas. la arb., y de 0'50 á 0'60 la lib. y de 1'06 á 1'42 el kilogramo.

Patatas de 1'50 á 1'75 ptas. la arb., de 0'08 a 0'11 la lib. y de 0'13 á 0'19 el kilogramo.

Aceite de 16'50 á 18 ptas. la arroba, de 0'60 á 0'66 la lib. y de 13'50 á 14'70 el decálitro.

Vino, de 6'50 á 10 ptas. la arb., de 0'23 á 0'35 el cuart. y de 4'55 á 6'93 el decálitro.

Petróleo á 0'38 pesetas el cuartillo, á 752 el decálitro.

Trigo, precio medio, á 13'58 pesetas la fanega, y á 24'67 el hectólitro.

Cebada, precio medio, á 8'15 pesetas la fanega, y á 14'73 el hectólitro.

Idem nueva de 0'00 7'60 pesetas fanega, á 13'75 el hectólitro.

MEDINA CELI 12 de Noviembre.—De ocho días á esta parte hay bastante movimiento de cereales con destino á las fábricas de Zaragoza, Barcelona y otros puntos, aunque por parte de los tenedores de trigos hay bastante retraimiento, así es que los pedidos se realizan con las compras al detalle de lo que se va presentando en los mercados.

Los precios de los granos en Arcos, Sigüenza y esta, con pequeñas variaciones, son:

Trigo desde 46 hasta 48 rs. según clase; morcado de 35 á 36; cebada de 29 á 30; avena de 19 á 20.

MURCIA 12 de Noviembre.—Harina canela de primera á 20 3/4; de segunda á 20; de tercera á 18; trigo F. B. D. á 162, saco de cien kilos; alubias á 17 rs. arroba.

Jabón moreno á 22 rs. arroba por mayor; beteado de primera á 32; fino á 36; de segunda á 30; blanco de coco á 30.

Garbanzos del país á 22, 24 y 32; de Castilla á 42, 44 y 50.

Arroz los pasadas á 20 1/2; de tres pañadas de 21 1/2 á 22; cilindrado á 23.

Azafrán á 165 rs.

Píñon á 72.

Almidón en grano á 28 rs. arroba: de feria á 30.

Bacalao noruego fresco á 170 reales quintal.

Aceite exterior á 50; interior á 60.

Azúcares: Morena á 19; terciada baja á 52; buena á 56; blanquilla á 61; blanca florite á 64.

Pimienta negra superior á 8 reales arroba.

Clavillo á 9 1/2 rs. libra castellana.

Cacao Guayaquil á 4 1/2 y 7 reales libra.

Ceracás de 6 á 9 según clase.

Cebada del país á 21 rs.

Patatas de 25 á 26 rs. quintal.

Trigo á 60 rs. fanega.

Gemas moriscas y platillas de 56 á 58 reales; maíz á 41.

MEDINA DEL CAMPO 14 de Noviembre.—Trigo á 47 rs. las 94 libras; centeno á 31; cebada á 26; algarrobas á 22.

Garbanzos superiores á 130; regulares á 110; medianos á 80.

NAJERA 13 de Noviembre.—Trigo de 42 á 47; cebada de 22 á 23; avena de 15 á 16.

Todo con saco.

VITIGUDINO 13 de Noviembre.—Trigo á 41 rs. fanega; centeno á 39. El dinero anda escaso. El tiempo frío. Los ganados flacos. Los recaudadores de contribuciones embargando las mantas. Los legisladores sin ocuparse de las necesidades públicas. La Hacienda en paños menores. La guerra se acabó, pero el consolidado se cotiza al 15

(Se continuará.)

bablemente la penitencia que celebra dicha asamblea.

Días pasados de un animado debate sobre el artículo referente a la creación del cuerpo civil sanitario, fué desecharlo por inmensa mayoría de votos.

La comisión se declaró vencida y retiró el proyecto de sanidad, dando por terminado su cometido.

Con este motivo el Sr. Arcas presentó una proposición pidiendo al Congreso que suspenda sus sesiones.

En la reunión de esta noche se discutiría, y a juzgar por el espíritu de los representantes, el Congreso aceptaría por unanimidad dicha proposición, declarando terminadas las tareas de la asamblea y que el proyecto de sanidad pase al examen y discusión de la comisión permanente.

A las doce terminó la sesión.

El drama *Thendis* no podrá estrenarse en el teatro Español hasta la próxima semana.

—Mañana domingo, á petición de muchas personas que no pueden asistir por la noche, se pondrá en escena á las cuatro de la tarde en el teatro Español, la segunda parte de *El Zapatero y el Rey*, cuyo protagonista tan magistralmente desempeña el primar actor D. Rafael Calvo.

—La bellísima comedia del Sr. García Gutiérrez, *Crisálida y mariposa*, se pondrá muy pronto en escena en dicho coliseo.

—Hoy se estránerá en el teatro del Recreo el juguete en un acto, *Una casera modelo*, original de un antiguo y conocido periodista, de la que tenemos las mejores noticias.

Hoy y mañana, de tres a cuatro de la tarde, se continuará vacunando directamente de la ternera á los niños que se presenten en el Instituto de vacunación del Estado, Goya, núm. 1, (gratis á los pobres mediante documento justificativo).

Hemos recibido el Almanaque de *El Pascabel* para 1879, que no duamos obtener la mejor acogida, pues publica numerosos grabados, y el texto abunda en poesías y chistes, siendo su precio solamente un real.

Tenemos noticias de que las nuevas agujas universales indefinibles, sistema Demmer, por la ingeniosa combinación de su ojo mantienen firme el hilo y se ensartan con mucha facilidad, lo cual les da grandísimas ventajas sobre las que hasta el día se han usado.

Tenemos noticias de que las nuevas agujas universales indefinibles, sistema Demmer, por la ingeniosa combinación de su ojo mantienen firme el hilo y se ensartan con mucha facilidad, lo cual les da grandísimas ventajas sobre las que hasta el día se han usado.

SANTO DOMINGO 13 de Noviembre.—Trigo de 42 á 47; cebada de 22 á 23; centeno de 29 á 30; avena de 15 á 16.

SEGOVIA 14 de Noviembre.—Trigo de 46 á 47 rs. fanega; cebada de 26 á 27; centeno de 29 á 31.

Garbanzos de 100 á 130; superiores de 160 á 200.

VALLADOLID 14 de Noviembre.—Hoy han entrado en los almacenes generales de Castilla 400 fanegas de trigo, que se colocaron de 47 1/2 á 48 1/2 reales las 94 libras; de centeno 800 fanegas que se pagaron de 31 1/2 á 32 1/4 rs. las 90 libras; de cebada cien fanegas 24; en el Canal han entrado sobre 500 fanegas de trigo, pagándose de 47 1/2 á 48 rs. las 94 libras.

En harinas rigen los precios que á continuación se anotan:

De primera á 17 1/2 rs. arroba; de segunda á 16; de tercera á 14.

Todo con saco.

VITIGUDINO 13 de Noviembre.—Trigo á 41 rs. fanega; centeno á 39. El dinero anda escaso. El tiempo frío. Los ganados flacos. Los recaudadores de contribuciones embargando las mantas. Los legisladores sin ocuparse de las necesidades públicas. La Hacienda en paños menores. La guerra se acabó, pero el consolidado se cotiza al 15

(Se continuará.)

SANTOS DE MAÑANA.

Santa Gertrudis la Magna, virgen, San Ascensio y Santa Victoria, hermanos mártires.

CULTO.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Justo, donde se celebrará á Santa Gertrudis con misa solemne y sermon, que predicará don

Manuel González, y por la tarde se cantará completa y solemne reserva.

En las parroquias, San Isidro, capilla Real y en la Eucaristía habrá misa mayor, y por la tarde ejercicios con mafioso y sermon en San Millán, Cámera Cañada, San Antonio del Prado, y en las Arrepentidas darán principio las cuatro de la tarde los ejercicios de una devota novena en obsequio de la gloriosa Santa Filomena, y predicará todas las tardes D. Sebastián Urra.

También se celebrará á Santa Gertrudis en las parroquias de San Martín, San Marcos, San Ildefonso y en las monjas de San Plácido.

VISITA DE LA CÓRTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de los Desamparados en Monasterio, ó de la Flor de Lis en Santa María.

BOLSA.

TAZONES PRECIOS.

	DEL 14.	DEL 15.
Tenta vera. 5 por 100.	15'30	15'17
... fin de mes....	15'30	00'005
Idem fin del proximo.	15'40	15'40
Pequeños.....	60'00	60'00
...taza vera, exterior..	15'65	15'50
Paguetas.....	60'00	60'00
Asortizables. 5 por 100.	32'85	32'82
...fin anterior.....	60'00	60'00
Idem fin personal.....	60'00	60'00
Billetes Bipartitarios.	00'00	00'00
Bonos del Tesoro....	00'00	87'80
Idem fin anterior....	00'00	60'00
Idem cantidades pequeñas	00'00	87'90
Tienda Caja Despósitos.	00'30	90'00
Bonos del B. E. 7'30	00'00	95'75
...id. a 10'00.....	97'75	97'60
Mesa en pequeñas.....	00'00	97'60
Idem serie anterior....	00'00	00'00
Idem en pequeñas.....	96'75	93'90
Carpa del Tesoro sobre	96'75	93'90
... producto de Aduanas.	00'00	00'00
Bonos establecidos, libras.	29'95	29'80
Horrocerillas de 8 000	00'00	00'00
Resales, 1º año 1874.	00'00	00'00
...d. 1º de Diciembre 1874.	00'00	00'00
Id. 2º año 1875.	00'00	00'00
Id. 3º año 1876.	00'00	00'00
Id. 4º año 1877.	00'00	00'00
Id. 5º año 1878.	00'00	00'00
Id. 6º año 1879.	00'00	00'00
Id. 7º año 1880.	00'00	00'00
Id. 8º año 1881.	00'00	00'00
Id. 9º año 1882.	00'00	00'00
Id. 10º año 1883.	00'00	00'00
Id. 11º año 1884.	00'00	00'00
Id. 12º año 1885.	00'00	00'00
Id. 13º año 1886.	00'00	00'00
Id. 14º año 1887.	00'00	00'00
Id. 15º año 1888.	00'00	00'00
Id. 16º año 1889.	00'00	00'00
Id. 17º año 1890.	00'00	00'00
Id. 18º año 1891.	00'00	00'00
Id. 19º año 1892.	00'00	00'00
Id. 20º año 1893.	00'00	00'00
Id. 21º año 1894.	00'00	00'00
Id. 22º año 1895.	00'00	00'00
Id. 23º año 1896.	00'00	00'00
Id. 24º año 1897.	00'00	00'00
Id. 25º año 1898.	00'00	00'00
Id. 26º año 1899.	00'00	00'00
Id. 27º año 1900.	00'00	00'00
Id. 28º año 1901.	00'00	00'00
Id. 29º año 1902.	00'00	00'00
Id. 30º año 1903.	00'00	00'00
Id. 31º año 1904.	00'00	00'00
Id. 32º año 1905.	00'00	00'00
Id. 33º año 1906.	00'00	00'00
Id. 34º año 1907.	00'00	00'00
Id. 35º año 1908.	00'00	00'00
Id. 36º año 1909.	00'00	00'00
Id. 37º año 1910.	00'00	00'00
Id. 38º año 1911.	00'00	00'00
Id. 39º año 1912.	00'00	00'00
Id. 40º año 1913.	00'00	00'00
Id. 41º año 1914.	00'00	00'0

ANUNCIOS DE SECCIONES. — Anuncios: por un día á 10 céntimos. de peseta la unión; por 2 ó 3; por 3 ó 6; por 4 ó más adelante á 5; los blancos ó dorados mayores del tipo ordinario se contará por el espacio que ocupan. — Toda inserción en la primera página, excepto los comunicados.

Boletín religioso.

Santos de mañana. — La Dedicación de la Basílica de los santos apóstoles s. Pedro y s. Pablo, y s. Máximo y el mártir sta. Isabel reina de Hungría vda. y s. Crispín ob.

Tubileto. — Esta mañana en la iglesia de las religiosas Verónicas y en la de las Capuchinas, y el martes en la de las religiosas Sta. Isabel y en la de las S. Antonia.

Cultos. — Desde el 10 de los corrientes hasta el 30 del mismo, todas las noches al toque de oraciones, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Pedro el piadoso ejercicio del Mes de las Animas.

— En S. Antolín se celebra también á las oraciones el ejercicio del mes de las Animas.

Hoy da principio al toque de oraciones en la iglesia parroquial de Sta. Catalina la novena á su titular.

J. M. J.

Asociación Josefina.

El dia 19 se dirá la misa de S. José á las 10 en la iglesia de S. Nicolás, apadrinada por los asociados vivos y difuntos.

El domingo 24 serán los ejercicios del Sto. Patriarca en dicha iglesia á las 3 de la tarde.

El dia 26, Desposorios de S. José, también se dirá misa á las 10 en la misma iglesia.

Ha fallecido D. José María Olivencia, reguemos á Dios por su eterno descanso.

Sección mercantil.

ALMUDI PÚBLICO.

Precios del dia 16

Trigo del país de 13/37 á 16/50 pts.
Cobada de 5/87 á 6/50
Maiz de 10 1/0 á 11/00

FESCADERIA.

Clases y precios del pescado vendido hoy.

Calamares . . . de 3/4 á 3/4 cts. lib
Dorada . . . de 20 á 24 " "
Atún á 20 " "
Mujol de 17 á 20 " "
Lucha de 17 á 20 " "
Pescada á 17 " "
Bonito á 17 " "
Sardina á 10 " "
Boga á 10 " "
Boquerón á 8 1/2 " "
A acha de 8 1/2 á 19 " "

Orihuela 13.

Aceite de 42 á 43 rs. arroba. — Vino á 7 1/2 rs. cántara. — Trigo de 17 á 17 1/2 rs. barchilla. — Cebada de 7 1/2 rs. id. — Habas de 14 á 15 rs. id. — Cañamo superior á 130 rs. quintal. — Id. bajo, (encamados) de 160 á 170 rs. id. — Piemento superior, á 34 rs. arroba. — Idem bueno de 31 á 32 rs. id. — Idem bajos de 28 á 29 rs. id.

Cambios con Murcia y Cartagena 1/4 dano.

Servicio semanal entre Alicante y Cete.

VAPORES, ADELA, GENIL Y BARRO.

Salidas fijas todos los martes, con escala en Valencia, Barcelona, S. Félix, Palamós y Cete.

Consignatarios, G. Ravello é hijo, Calatrava, 12.

Espectáculos.

TEATRO DE LA TRINIDAD.

Gran función para hoy Domingo 17 de Noviembre de 1878.

Después de una brillante sinfonía se pondrá en escena la comedia en 3 actos, titulada:

LA VAQUERA DE LA FINOJOSA

Intermedio de baile.

Dando fin con la pieza en un acto

LOS TRES HUESPEDES BURLADOS.

A las 7 y media.

PRECIOS. — Sillas con entrada, 4 reales. — Palcos sin entrada, 16 reales.

— Entrada general, 2 rs.

CAFE DEL COMERCIO.

Concierto para el Domingo 17 del corriente á las 7 de la noche.

1.º Sinfonía de «Anna Belena».

2.º Cavatina de la ópera «Esonora».

3.º Sinfonía de «Juana de Arco».

4.º Sinfonía de D. Gaspar Espinosa.

5.º Roncó final de «Jugar con Fuego».

6.º Tanda de walses.

CAFE ORIENTAL.

Concierto instrumental para el Domingo 17 del presente, á las 7 y media de la noche.

1.º Sinfonía de D. G. Espinosa.

2.º Duo de tiple y tenor de la «Linda».

3.º Duo de tiple y bajo del «Ultimo Empor».

4.º Sinfonía de la «Esposa Fideles».

5.º Polka cómica.

6.º Sinfonía de «D. Pascual».

ABURCIOS.

AGENCIA GENERAL
y
consultiva de negocios.

Calle del Príncipe Alfonso, (antes Trapería), cuarto principal del Café Oriental, con entrada por la calle de Montijo.

En esta Agencia se siguen liquidando los generos de punto y ropa blanca, precedentes de una quiebra y por cuenta de una casa de París, á mitad de su precio.

INTERESANTE PARA TODOS.

La casa Bryant y May de Londres ha obtenido numerosas medallas y recompensas por sus cajas de fósforos, metálicas, con cubierta de resorte y un surtido de retratos de los más célebres personajes.

Las hay de dos tamaños, de bolillo, con cerillas de primera calidad.

También han sido premiadas varias veces sus fósforeras de seguridad, ó cajas caseras de fósforos NO VENENOSOS, calidad inapreciable tanto para las grandes personas como para los niños. Dichos fósforos no se encienden mas que en el papel metálico pegado en cada caja, y cada uno contiene algunos papeles por separado.

Venta en la administración de LA PAZ, Zoco, 5, á los precios siguientes:

Cajas grandes 60 cts. de real.
Id. pequeñas 30 " "
Fósforeras de seguridad, de jarrón 3 1/2 rs.
Cerillas para encender 2 1/2 "

Descubrimiento
importante.

Los fumadores que no quieran perder su salud deben preferir a todos el elegido papel de caña de azúcar yodurado, cuyo depósito exclusivo al por mayor en esta ciudad, está en el comercio de los Sres. Ferrer, hermanos, plaza de S. Julia, y por menor en todos los estancos.

HIDROCERASINA
MODERADOR DE LA TRANSPIRACIÓN.

Esta agua de tocador higiénica hace desaparecer instantáneamente el olor más o menos fuerte del sudor, entona la piel conservando su flexibilidad, hace menos fatiga las largas marchas, menos sensible el frío de los pies y preserva de los sambones — Precioso para la toilette de las señoras, refresca, tonifica, fortalece los órganos, impide la picazón, las irritaciones, rida escape de granos y enfermedades de la piel.

Quita también el olor llamado de cuadra que contraen las personas que montan mucho á caballo ó pasan largos ratos en sus cuadras.

Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.

Depositorio en Murcia, D. Pedro Leante, perfumista.

FLUIDO IATIF JABON JONES

Productos esencialmente elegantes á la par que beneficios y higiénicos por la elección de las materias primas que lo componen y esmero de su preparación.

Adoptados por toda la alta sociedad en París.

El Fluido suaviza la piel, impide los ardores de la raya, etc.

Depositarios en Murcia, D. R. Almazán y Martín, Zoco, 5, y D. Pedro Leante, perfumista.

CAFE DEL COMERCIO.

Concierto para el Domingo 17 del corriente á las 7 de la noche.

1.º Sinfonía de «Anna Belena».

2.º Cavatina de la ópera «Esonora».

3.º Sinfonía de «Juana de Arco».

4.º Sinfonía de D. Gaspar Espinosa.

5.º Roncó final de «Jugar con Fuego».

6.º Tanda de walses.

CAFE ORIENTAL.

Concierto instrumental para el Domingo 17 del presente, á las 7 y media de la noche.

1.º Sinfonía de D. G. Espinosa.

2.º Duo de tiple y tenor de la «Linda».

3.º Duo de tiple y bajo del «Ultimo Empor».

4.º Sinfonía de la «Esposa Fideles».

5.º Polka cómica.

6.º Sinfonía de «D. Pascual».

DIARIO DE AVISOS.

CONTRA LA TOS. PASTA BALSÁMICA DE BREA VEGETAL.

Remedio eficacísimo para combatir toda clase de **TOS** y demás enfermedades del aparato respiratorio. **Y De Las Vías Urinarias.**

DEPOSITARIOS: Murcia, sus autores **PLACO Y VIVO** y **DR. LOPEZ**, y en las demás principales farmacias de España.

ACEITE DE BACALAO PANCREATIVO, PREPARADO POR I. CERA.

Aprobado y recomendado muy eficazmente por las Academias Médico Farmacéutica y por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña, contra el raquitismo, escrofúlulas, tisis escrofulosa, falta de fuerza y en general á todas las enfermedades derivadas de la pobreza de sangre, para las afecciones de estómago, etc., etc.; avenjando al aceite común, ya por su olor y sabor, ya por los efectos mas rápidos.

Depósito general en Barcelona: Botica Central, plaza del Pino, y en Murcia, Farmacia de Placo y Vivo.

6

Gran éxito en París



NO MAS FUEGO.

50 años de buen éxito.

Luminoso BOYE : MICHEL; de Aix (Provenza), reemplaza al fuego sin dejar la menor huella, sin interrumpir el trabajo ó sin inconveniente alguno. Cura siempre las cojeras recientes y antiguas, los esguinces madurados, alcances, molestas, debilidad de piernas, etc.

París, Dorvaulx, 7, rue de Jouy. — Madrid, por menor, á 22 rs.—En Murcia, D. Lucas Serrano.

UNA SOLA VEZ
QUE SE PRUEBE EL PURGANTE
O REFRESCO GASEOSO-TONICO
PURGATIVO CON HIERRO.
INVENCION DEL SEÑOR ANDRÉS Y FABIÁ.

es mas que suficiente para desechar todos los demás purgantes, por mas en boga que se encuentren hoy. Tal es su grato sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se y abarca, pues la caja con doce papeles, sellad cada uno de por si, y que o provechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

ADMRIBLABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear á cualquiera presentándose como un refresco. Se sirve hasta de distracción al mucha enferma si preparárselo cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho, á las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparación de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquiera hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal síntoma sea el vomito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones, por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo á la tan renombrada purga de Citrato de Magnesia; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, se conquista la fama por si sola.

Gran deseo de los señores farmacéuticos.

Depósito en Valenzia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabiá, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martín. — Depósito en Murcia, farmacia de D. José Moreno, plaza de la Libertad.

EL CARNAVAL MURCIANO

EN 1878,

por D. Agustín Medina Almela.

Se vende á 4 rs. en el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5, en las librerías y otros establecimientos de esta capital.

Papel pautado para escuelas

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

HOGG, Farmacéutico, 2, rue de Castiglione, Paris : único propietario

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

Contra enfermedades del pecho, tisis, bronquitis, costipados, tos crónica, afecciones escrofulosas, hérpes, tumores glandulosos, flores blancas, enflaquecimiento de los niños, debilidad general, reumatismos, etc.

Este Aceite que se extrae de los **Higados frescos** de los bacalao, es natural y absolutamente puro, tomándolo sin repugnancia, los estómagos más delicados. — Su acción es pronta y segura y su **superioridad** respecto á los aceites ordinarios, ferruginosos, compuestos, etc., es